



#IPC2023: Continúa la corrupción en el sector público

Ciudad de Panamá, 1 de febrero de 2024 –La Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana – Capítulo Panameño de Transparencia Internacional (FDLC-TI Panamá), en alianza estratégica con la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá (**CCIAP**), analizó el resultado para Panamá del [Índice de Percepción de la Corrupción 2023 \(#IPC2023\)](#) y presentó iniciativas ciudadanas para mejorar el entorno de lucha contra la corrupción y promover el voto informado frente a las elecciones generales de mayo de 2024.

El #IPC2023, publicado el 30 de enero de 2024 por la Secretaría del Movimiento Transparency International, muestra que Panamá obtuvo un puntaje de 35/100 (cero siendo lo más opaco y 100 lo más transparente), ocupando la posición 108/180 entre los países medidos. El país baja un punto en su calificación en relación con el año 2022, y baja de la posición 101 a la 108, estando por debajo de la puntuación media de 43/100 entre los 32 países medidos en el continente americano.

El #IPC2023 es un indicador global que mide la corrupción en el sector público, basado en catorce fuentes calificadas de expertos y empresarios, que puntúa a 180 países y territorios de 0 a 100, donde 0 significa muy corrupto/opaco y 100 muy limpio/transparente. Es difícil abarcar en su totalidad un fenómeno tan amplio y complejo como la corrupción, de ahí que el Índice mide exclusivamente aspectos de la corrupción en el sector público y no incluye la corrupción en el sector privado, el blanqueo de capitales ni las experiencias directas de corrupción de los ciudadanos.

Lina Vega Abad, presidenta de la Junta Directiva de FDLC-TI Panamá, señaló que: “La impunidad es el terreno fértil para que florezca la corrupción. Para combatirla se requieren, entre otras cosas, instituciones de control independientes y eficaces y Panamá no las tiene”. Hizo énfasis igualmente en que “la puntuación de Panamá de 35/100 en el #IPC23 revela que el país retrocede a la calificación más baja obtenida desde el 2012, cuando entró a la medición, confirmando la falta de un verdadero avance institucional en el sector público en materia de transparencia, sobornos, rendición de cuentas, fiscalización de los fondos públicos, Estado de Derecho y certeza del castigo de los actos de corrupción, entre otros”.

“En medio de un torneo electoral y en vísperas de que inicie formalmente la campaña, hoy presentamos estos resultados invitando a la reflexión general y exigiendo de las actuales y futuras autoridades la ejecución de acciones certeras y concretas que nos permitan enderezar el camino. Lo que vemos y vivimos como sociedad no solo preocupa en el aquí y ahora; el mensaje que está recibiendo la generación que viene detrás es “ser corrupto paga y no tiene consecuencia alguna”; esto está mal”, expresó Adolfo Fábrega, presidente de la CCIAP.

De igual forma, señaló “como gremio nos tendrán al pie del cañón junto a organizaciones como la Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana subrayando e insistiendo en el llamado a la conciencia ciudadana; esta debe ser cada vez mayor, tenemos que hacer más ruido y recordarles a

nuestros conciudadanos que existen principios y valores que nos enriquecen como sociedad y nos permiten desarrollarnos como país de manera sostenible. Lo contrario solo nos condenará al fracaso y nos hundirá en la pobreza de un país sin conciencia alguna”.

Corrupción y Justicia

Para esta edición, Transparency International ha seleccionado como tema de análisis el impacto de la corrupción en los sistemas de justicia de los países. La corrupción contribuye a la erosión de la justicia y del Estado de Derecho en todo el mundo e impide la consolidación de instituciones de justicia responsables e inclusivas. La correlación del #IPC2023 con el [Índice del Estado de Derecho del World Justice Project](#) arroja que la certeza del castigo a funcionarios que cometen actos de corrupción, el acceso de los ciudadanos a la justicia y la protección de derechos y la no-discriminación está gravemente disminuida en los países con bajos puntajes (más opacos) en el Índice.

La [puntuación general de Panamá](#) en el Índice de Estado de Derecho 2023 del World Justice Project es de 0.51/1.0 y es la puntuación más baja que hemos tenido de 2015, Panamá está en el puesto 74 de 142 países que se miden en este índice. Las correlaciones para el país, en una escala donde cero (0) es el peor desempeño y 100 es el mejor desempeño de la Justicia, lo coloca en un promedio de 33.5 / 100 en cuanto a corrupción e impunidad de funcionarios que comenten actos de corrupción; un promedio de 46.0 / 100 en cuanto a acceso de la ciudadanía a la Justicia y un promedio de 46.0 / 100 en cuanto a corrupción y ausencia de discriminación que afecta grupos vulnerables.

Un factor que tiene real potencial de aumentar la resiliencia de los operadores de justicia a la corrupción es la implementación de la carrera judicial que la actual presidencia de la Corte Suprema de Justicia inició en 2022. Un factor que reduce la capacidad de mejorar la rendición de cuentas y certeza del castigo son instituciones de control que, en lugar de fiscalizar robustamente el uso de los fondos públicos, se convierten en cómplices del uso discrecional de fondos y posibles irregularidades.

En el #IPC2022 Transparency International correlacionó la corrupción y la resistencia al crimen organizado en el sector público y Panamá obtuvo una calificación de resistencia 4.7 sobre 10.0 colocándonos en una situación de vulnerabilidad por debajo de media global y regional.

Iniciativas para el cambio

Entre las iniciativas para el cambio con el potencial de aumentar la capacidad de lucha contra la corrupción en el sector público, se presentaron dos: el marco legal contra la corrupción y el poder de elegir, a través del voto, personas comprometidas con la transparencia y la lucha contra la corrupción mediante la información pública.

En marco legal contra la corrupción que hace falta en el país, y que gobierno tras gobierno no ha tenido la voluntad de aprobar, están la protección de denunciantes, especialmente si se trata de funcionarios, robustecer la normativa de los delitos contra la administración pública y sus penas, leyes anti soborno, leyes contra el hostigamiento judicial de periodistas y activistas entre otras. Se requiere además reformas legales para lograr la publicidad de las declaraciones patrimoniales y de conflictos de intereses de funcionarios, además de reforzar la ley de acceso a la información pública para evitar la discrecionalidad y la confusión con la información privada de los individuos, entre otras leyes.

Entre las iniciativas para generar el voto informado a conciencia en las elecciones de 2024, se presentó la plataforma “Ojo al Puesto” www.ojoalpuesto.org que publica los perfiles de los candidatos

presidenciales, ofreciendo en un solo lugar información pública clave sobre cada candidato; el proyecto #VotoJovenInformado2024 y la plataforma www.academia.libertadciudadana.org para la formación de jóvenes de 18 a 30 años en principios democráticos y contra la desinformación política; y otras iniciativas de sociedad civil para el voto informado como la “Guía de Candidatos” de Espacio Cívico en la plataforma www.espaciocivico.org con los perfiles de candidatos a diputados y otras iniciativas, la iniciativa de Praxis / Voto Informado en la plataforma <https://www.holapraxis.com/articulos/categorias/voto-informado-2024>, la iniciativa “4 Millones” del movimiento de jóvenes #SaldeLasRedes <https://saldelasredes.org/9-2/> para promover el voto responsable, entre otras iniciativas ciudadanas.

El evento cerró con la presentación en vivo de la pieza musical afrobeat “¿Tás ready pa’ votar?” creada por los artistas urbanos *Same e Ian AKA Zoom*, tema del programa Voto Joven Informado 2024 para promover que los jóvenes salgan a votar a conciencia.

Recursos para la prensa:

Transparency International IPC2023 (tablas, reportes, mapas):
<https://www.transparency.org/en/cpi/2023>

Información y gráficos del IPC2023 Panamá:
<https://www.libertadciudadana.org/mediciones/ipc-2023/>

Índice del Estado de Derecho para Panamá: <https://worldjusticeproject.org/rule-of-law-index/country/2023/Panama>

Contacto para preguntas y entrevistas:

FDLC-TI Panamá: libertad@libertadciudadana.org WhatsApp: +507 6981-1153
Redes sociales: @LibertCiudadana

CCIAP: Dirección de Mercadeo y Comunicaciones WhatsApp: +507 6204-0157 Redes: @CCİYAP

Nota metodológica:

El Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) 2023 es un indicador global de la corrupción en el sector público, basado en las percepciones de expertos y empresarios, que puntúa a 180 países y territorios de 0 a 100, donde 0 significa muy corrupto y 100 muy limpio. El Índice es investigado y publicado por [Transparency International](https://www.transparency.org), el movimiento anti corrupción más grande del mundo con su Secretaría en Berlín y capítulos nacionales en más de 100 países.

El IPC 2023 es un índice compuesto, lo que significa que combina las puntuaciones de diferentes fuentes en una única puntuación para cada país o territorio. Se calcula utilizando datos de 13 fuentes diferentes, como el Banco Mundial y el Foro Económico Mundial. Los países deben tener datos de al menos tres fuentes para ser incluidos en el índice. Las puntuaciones se ponderan en función de la

fiabilidad y la cobertura de cada fuente.

Las fuentes de datos miden diversos aspectos de la corrupción en el sector público, como el soborno, el abuso de poder, la transparencia, la rendición de cuentas y el Estado de Derecho. Es una herramienta útil para comparar el nivel de corrupción entre países y regiones, y para supervisar el progreso o el retroceso de los esfuerzos anticorrupción en el sector público a lo largo del tiempo.

Las fuentes que se usan para calcular el puntaje de Panamá en el #IPC2023 son:

1. Índice de transformación de la Fundación Bertelsmann
2. Clasificaciones de países de The Economist Intelligence Unit
3. Calificaciones de riesgo por países de Global Insight
4. Guía Internacional de Riesgo País de Political Risk Services (PRS)
5. Proyecto de Variedades de la Democracia
6. Foro Económico Mundial – Encuesta de Opinión de Ejecutivos
7. Índice del Estado de Derecho del World Justice Project